



BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETO

Número 1660/1974, de 31 de mayo, por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Angel Ruiz Martín.

A propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Angel Ruiz Martín, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

(Del «B. O. del Estado» núm. 147, de 20 de junio de 1974.—Disposición 11.925.)

MINISTERIO DEL AIRE

ORDENES

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

MANDOS

Orden Ministerial núm. 1.810/74.— Nombro Jefe del Sector Aéreo de Valladolid, del Ala núm. 37 y de la Base Aérea de Villanubla, al Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Jacobo Pedrosa y Alvarez de Quindós, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

AYUDANTES

Orden Ministerial núm. 1.811/74.— Nombro Ayudante de Campo del excelentísimo señor General de División don Gonzalo Queipo de Llano Martí al Teniente Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Esteban Francos Rodrí-

guez, sin perjuicio de su destino en el Estado Mayor de la Segunda Región Aérea.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

RECOMPENSAS

Cruz a la Constancia en el Servicio

Orden Ministerial núm. 1.812/74.— Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes que regulan la concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio, se conceden las condecoraciones y pensiones que se indican, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona:

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales

Efectos económicos de 1 de abril de 1974

Sargento primero (R. T.) don César Mejina López, con antigüedad de 2 de marzo de 1974.

Sargento primero (R. T.) don Francisco Cerezoela Ortiz, con antigüedad de 14 de marzo de 1974. Queda rectificada en este sentido la Orden Ministerial núm. 1266/74, de fecha 25 de abril («B. O. del Ministerio del Aire» número 52), por haber sido modificada su antigüedad en el servicio militar.

Sargento primero (F. C.) don Antonio Castillejo Videira, con antigüedad de 28 de junio de 1973.

Sargento primero (F. C.) don Rafael Reñones García, con antigüedad de 10 de marzo de 1974.

Sargento primero (F. C.) don Cipriano Marcos González, con antigüedad de 12 de marzo de 1974.

Sargento de Banda don Antonio González Martín, con antigüedad de 31 de marzo de 1974.

Efectos económicos de 1 de mayo de 1974

Brigada (M. C.) don Juan Anguiano Cillero, con antigüedad de 1 de diciembre de 1973.

Sargento primero (M. A.) don Joaquín Lozano Campo, con antigüedad de 5 de abril de 1974.

Sargento primero (M. A.) don Daniel Facal Yáñez, con antigüedad de 25 de abril de 1974.

Sargento primero (R. T.) don Angel Fernández Martínez, con antigüedad de 25 de abril de 1974.

Sargento primero (M. T.) don Antonio Gómez López, con antigüedad de 20 de abril de 1974.

Sargento de Banda don José L. Jiménez Bonet, con antigüedad de 2 de abril de 1974.

Efectos económicos de 1 de junio de 1974

Sargento primero (S. T.) don Sebastián Recio Ortega, con antigüedad de 13 de junio de 1973.

Sargento primero (M. A.) don José L. Sánchez Nieto, con antigüedad de 10 de mayo de 1974.

Sargento primero (M. A.) don Juan A. Lage Martínez, con antigüedad de 17 de mayo de 1974.

Pensión de 3.600 pesetas anuales.

Efectos económicos de 1 de marzo de 1974

Sargento primero (R. T.) don Gabriel España Segarra, con antigüedad de 6 de febrero de 1974.

Sargento primero (M. A.) don Serafín Caride Iglesias, con antigüedad de 25 de febrero de 1974.

Efectos económicos de 1 de abril de 1974

Sargento primero (F. C.) don Manuel Rivero del Amo, con antigüedad de 3 de marzo de 1974.

Efectos económicos de 1 de mayo de 1974

Sargento primero (A. R.) don Antonio Porro Rodríguez, con antigüedad de 25 de abril de 1974.

Efectos económicos de 1 de junio de 1974

Sargento primero (M. E. L.) don Felipe Sabando Chasco, con antigüedad de 4 de mayo de 1974.

Pensión de 4.000 pesetas anuales.

Efectos económicos de 1 de febrero de 1974

Brigada (M. A.) don Leopoldo Fernández Gutiérrez, con antigüedad de 24 de enero de 1974.

Efectos económicos de 1 de abril de 1974

Sargento primero Músico don Agustín Díez Moreno, con antigüedad de 22 de marzo de 1974.

Sargento primero Músico don Angel Merelo Monerri, con antigüedad de 27 de marzo de 1974.

Efectos económicos de 1 de mayo de 1974

Brigada (M. A.) don Juan L. Morera Ruiz, con antigüedad de 16 de abril de 1974.

Brigada (M. A.) don Luis Avilés Galán, con antigüedad de 16 de abril de 1974.

Sargento primero Telegrafista don José Jiménez Bellido, con antigüedad de 22 de abril de 1974.

Madrid, 19 de junio de 1974.

CUADRA

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 1.813/74.— Pasa destinado a la Dirección General de Aeropuertos el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Lamberto Arranz Maestre, cesando como Comandante de la Base Aérea de Villanubla y Jefe del Sector Aéreo de Valladolid.

Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.814/74.— Pasa destinado al Ala núm. 11 el Comandante del Arma de Aviación, Grupo B), don Ciriaco Romero Sobreviela, cesando como Ayudante de Campo del excelentísimo señor Teniente General don Julián Rubio López.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.815/74.— De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la O. M. núm. 2736/73, de 15 de octubre («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 125), pasan destinados al Ala núm. 14 los Capitanes del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, que se relacionan:

Don Celso Juberías Martínez, del Ala núm. 11.

Don Angel Luis Negrón Pezzi, del Ala núm. 12.

Don Ricardo Rubio Villamayor, del Ala núm. 12.

Madrid, 19 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.816/74.— Pasan destinados al Escuadrón Central de Alerta y Control los Capitanes del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, que a continuación se relacionan:

Don Adolfo Balbuena Anel, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea, con Título de Transmisiones.

Don Angel León Díaz Balmory, del Escuadrón de Alerta y Control número 5, con Título de Controlador de Interceptación.

Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

MATRIMONIOS

Orden Ministerial núm. 1.817/74.— Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María Álvarez Hidalgo al Teniente de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Esteban Oñate, del Ala número 21.

Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.818/74.— Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Mercedes Lozano Gutiérrez al Alférez Eventual de la IMEC-EA, don José Luis Barneto Serrano, de la Escuela de Reactores.

Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 1.819/74.— Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar de Tropas y Servicios, con antigüedad de 21 de junio de 1974, al Subteniente Mecánico Automovilista don Juan Mota Sánchez, del Segundo Escuadrón de Automovilismo. Continúa en dicho destino hasta que se le asigne otro de plantilla.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.820/74.--- Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar de Mantenimiento de Aviones y de Electrónica, con antigüedad de 21 de junio de 1974, al Subteniente Mecánico de Mantenimiento de Avión don Angel Lara Moreno, del Centro de Selección de la Academia General del Aire, continuando en dicho destino hasta que se le asigne otro de plantilla.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.821/74.--- Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 21 de junio de 1974, a los Suboficiales Mecánicos Automovilistas que se relacionan:

Sargento primero don Jonás Urbaneja Aparicio, del 404 Escuadrón de Fuerzas Aéreas. Continúa en dicho destino hasta que se le asigne otro de plantilla.

Sargento don Abundio de la Fuente Coello, continúa en el 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.822/74.--- Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 21 de junio de 1974, al Sargento primero Mecánico de Mantenimiento de Avión don Eugenio Fondón Alvarez, del 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, continuando en dicho destino hasta que se le asigne otro de plantilla.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 1.823/74.--- Pasan destinados al Escuadrón Central de Alerta y Control, los Suboficiales Operadores de Alerta y Control que a continuación se relacionan:

Brigada don Antonio Baltanás Zamora, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Sargento primero don Pedro Padilla Vitorio, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 5.

Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

PRORROGAS

Orden Ministerial núm. 1.824/74.--- De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 81), se concede prórroga de su compromiso por cuatro años, a partir del día 20 de junio del presente año, fecha en que finaliza el mismo, a los Pilotos de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, que a continuación se relacionan:

Brigada don Francisco Javier Martínez Lora, del Ala Mixta núm. 46.

Brigada don Roberto Riquelme Sanz, del Ala Mixta núm. 46.

Brigada don Ramiro Otero Reboledo, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 1.825/74.--- Cesa en la situación de «Actividad», quedando en la de «Disponible», en la Primera Región Aérea, para prestar servicios en Compañías Aéreas, el Brigada de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Carlos Bayo Villainés, del Ala núm. 35.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

RETIROS

Orden Ministerial núm. 1.826/74.--- Ascendido a su actual empleo el Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Ladislao Moreno García, según Orden Ministerial núm. 1.801/74, de 18 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 74), queda modificada en lo que respecta a su empleo la Orden Ministerial número 932/1974, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 38), en la que se anunciaba su pase a la situación de «Retirado» con el empleo de Brigada.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 1.827/74.--- En virtud de lo dispuesto en el Artículo quinto, de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 157), según la redacción que le da a los apartados del mismo la Ley 20/1973, de 21 de julio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 89), y Orden Ministerial número 2.843/1973, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 129), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Suboficiales que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y a percibir desde 1 de julio de 1974, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Arma de Aviación (S. T.)

Subteniente don Guillermo Ferrer Pascual, del Aeródromo Militar de Alcantarilla, diez trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Brigada don Claudio Navas Fernández, de la Base Aérea de Villanubla, diez trienios, con antigüedad de 9 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Brigada don Antonio Montero Mateos, de la Subsecretaría del Aire, diez trienios, con antigüedad de 26 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Brigada don Juan Estévez Rodríguez, del Grupo de Control Aéreo, nueve trienios, con antigüedad de 24 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y siete de Suboficial).

Brigada don Antonio Gutiérrez Padilla, del Ala número 46, nueve trienios, con antigüedad de 28 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y siete de Suboficial).

Brigada don José Valdés Lara, de la Agrupación de Unidades y Servicios número 1, nueve trienios, con antigüedad de 7 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y siete de Suboficial).

Brigada don Saturnino Cabañas Rodríguez, de los Servicios Regionales de la Primera Región Aérea, nueve trienios, con antigüedad de 23 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y siete de Suboficial).

Brigada don Andrés Fraile Postigo, del Ala núm. 21, siete trienios, con antigüedad de 26 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cinco de Suboficial).

Sargento primero don Amancio González Carpeño, del Ala núm. 46, seis trienios, con antigüedad de 7 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento don Juan Tomás Velázquez Vega, del Ala núm. 46, cinco trienios, con antigüedad de 28 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y tres de Suboficial).

Sargento don José Luis Gómez Salas, del Ala núm. 21, cinco trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y tres de Suboficial).

Escala de Complemento (S. V.)

Brigada don Carlos Pellico Romero, del Ala núm. 35, dos trienios de Suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974.

Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Jesús Bermúdez López, del Ala núm. 46, once trienios, con antigüedad de 10 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropas y nueve de Suboficial).

Subteniente don Antonio Flores Dumas, del Ala núm. 46, diez trienios, con antigüedad de 18 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Brigada don Vicente Calvo Rubio, de la Escuela de Reactores, diez trienios, con antigüedad de 3 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Brigada don José Fernández Alvez, de la Escuela de Reactores, diez trienios, con antigüedad de 19 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Sargento primero don Juan Gonzalo Rodríguez, del Ala núm. 46, cinco trienios, con antigüedad de 18 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don José Ortega Ortíz, del Ala núm. 46, cinco trienios,

con antigüedad de 18 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Fernando Martos Valero, del Ala núm. 46, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 22 de enero de 1974 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Sargento primero don José Coto Sánchez, del Ala núm. 12, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 17 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Sargento don José Castro García, del Ala núm. 46, tres trienios de Suboficial, con antigüedad de 11 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Sargento don Rafael Escámez Fernández, del Ala núm. 11, tres trienios de Suboficial, con antigüedad de 11 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Sargento don Miguel Aguilar Carcases, del Ala núm. 11, tres trienios de Suboficial, con antigüedad de 11 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Sargento don Juan José Polo Prieto, «Disponible» en la Primera Región Aérea, tres trienios de Suboficial, con antigüedad de 11 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Mecánicos de Electrónica

Sargento primero don Fernando Martínez Pérez, del Ala núm. 12, seis trienios, con antigüedad de 1 de marzo de 1974 y a percibir desde la misma fecha (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Juan Manuel Hernández Jorge, del Grupo de Control Aéreo, cinco trienios, con antigüedad de 20 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Bernardo Hernández Sánchez, de la Escuela de Polimotores, cinco trienios, con antigüedad de 19 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Juan Botillo Adréu, del Ala núm. 35, cinco trienios, con antigüedad de 19 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Rafael Rodríguez Serna, del Primer Grupo de Transmisiones, cinco trienios, con antigüedad de 19 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Emilio Oliva Martín, de la Base Aérea de Maticán, cinco trienios, con antigüedad de 19 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Francisco Perreta Lanzarote, del 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, cinco trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento don Marcelino Alvarez Iglesias, del Escuadrón de Alerta y Control número 4, cuatro trienios, con antigüedad de 20 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y tres de Suboficial).

Radiotelegrafistas

Subteniente don Aurelio García Larráz, del Ala núm. 35, once trienios, con antigüedad de 15 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y nueve de Suboficial).

Brigada don Adolfo de los Ríos Muñoz, del Alto Estado Mayor, diez trienios, con antigüedad de 15 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Brigada don Manuel Ulla Alonso, de la Escuela de Reactores, diez trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Sargento primero don César Mejina López, de la 902 Escuadrilla del Cuartel General, seis trienios, con antigüedad de 2 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don José Rodríguez Rodríguez, del Grupo de Control Aéreo, seis trienios, con antigüedad de 9 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Julián García Olivares, del Ala núm. 12 cinco trienios, con antigüedad de 19 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Armeros Artificieros

Subteniente don Emilio Rodríguez Márquez, del Ala núm. 21, once trienios, con antigüedad de 18 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y nueve de Suboficial).

Brigada don Paulino Rivera Sieiro, de la Escuela de Especialistas, diez trienios, con antigüedad de 16 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y ocho de Suboficial).

Mecánicos de Transmisiones

Subteniente don Luis Almenar Bencancourt, del Ala núm. 11, siete trienios, con antigüedad de 15 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cinco de Suboficial).

Brigada don Pedro Martín Martín, del Tercer Escuadrón de Transmisiones, seis trienios, con antigüedad de 6 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril del mismo año (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Manuel González García, del Ala núm. 46, cinco trienios, con antigüedad de 20 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Eugenio García Mena, del Mando de la Defensa Aérea, cinco trienios, con antigüedad de 19 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Operadores de Alerta y Control

Sargento primero don Fernando Rivas Henares, del Ala núm. 22, cuatro trienios, con antigüedad de 20 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y tres de Suboficial).

Sargento primero don Francisco Mayor Sánchez, del Ala núm. 22, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974.

Sargento primero don Rodrigo Pajuelo Tinoco, del Ala núm. 22, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974.

Sargento don Antonio Prada Gallego, del Escuadrón de Alerta y Control número 3, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974.

Sargento primero don Casildo Caricol Porro, del Centro de Operaciones de

Combate, cuatro trienios, de Suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974.

Sargento primero don Antonio Durán Rebollo, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 9, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974.

Sargento primero don Francisco Martín Rodríguez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1974.

Sargento don Andrés Salmerón Alarcón, del Grupo de Control Aéreo, tres trienios de Suboficial, con antigüedad de 15 de abril de 1974 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don Afrodísio Paniagua Benito, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 9, tres trienios de Suboficial, con antigüedad de 14 de junio de 1974.

Mecánicos Automovilistas

Brigada don Manuel Merlán Romero, del Aeródromo Militar de Alcantarilla, once trienios, con antigüedad de 12 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y nueve de Suboficial).

Sargento primero don Gabriel Rivas Cedenilla, del Segundo Escuadrón de Automóviles, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 11 de enero de 1974 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Sargento primero don José María Expósito Serrano, del Grupo de Control Aéreo, cuatro trienios de Suboficial, con antigüedad de 11 de enero de 1974 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Sargento don Saturnino Arcediano Molina, del Tercer Escuadrón de Automóviles, un trienio de Suboficial, con antigüedad de 10 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares

Sargento primero don Pedro Amado Pardos Saz, del Alto Estado Mayor, cinco trienios, con antigüedad de 22 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Rogelio García Ubierna, del Estado Mayor del Aire, cinco trienios, con antigüedad de 22 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Francisco Javier Bravo Bravo, de la Subsecretaría del Aire, cinco trienios, con antigüedad de 22 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Pedro Ramos Fernández, de la Subsecretaría del Aire, cinco trienios, con antigüedad de 22 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Antonio Medina Sánchez, del Ala núm. 21, cinco trienios, con antigüedad de 22 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento primero don Manuel Sánchez Berdión, del Mando de la Defensa Aérea, cinco trienios, con antigüedad de 22 de junio de 1974 (uno por premio de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento don Domingo Sánchez Romero, del Ala núm. 35, cuatro trienios, con antigüedad de 24 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y dos de Suboficial).

Sargento don Casimiro Prats Martín, de la Base Aérea de Matacán, cuatro trienios, con antigüedad de 24 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y dos de Suboficial).

Músicos

Músico de Tercera (Asimilado a Sargento) don Emilio Sáez Delgado, de los Servicios de la Tercera Región Aérea, siete trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cinco de Suboficial).

Músico de Segunda (Asimilado a Sargento) don Juan Nieto Manchego, de los Servicios de la Zona Aérea de Canarias, cinco trienios, con antigüedad de 18 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y tres de Suboficial).

Auxiliares de Meteorología

Subteniente don Fidel Miñano Ortiz, de la Dirección del Servicio Meteorológico Nacional, once trienios, con antigüedad de 2 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y nueve de Suboficial).

Sargento primero don Francisco López Macías, del Aeródromo Militar de Tablada, seis trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1974 (dos por pre-

mios de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Sargento don Manuel Mota Tauste, de la Base Aérea de Zaragoza, siete trienios, con antigüedad de 28 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cinco de Suboficial).

Sargento don Luis Santos Zugasti, del Ala núm. 12, seis trienios, con antigüedad de 26 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y cuatro de Suboficial).

Enfermero Auxiliar de Sanidad

Subteniente don Diego Bejarano Caballero, del Hospital del Aire, once trienios, con antigüedad de 16 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y nueve de Suboficial).

Telegrafista

Sargento primero don José Llul Perraló, del Primer Grupo de Transmisiones, once trienios, con antigüedad de 26 de junio de 1974 (dos por premios de permanencia de Clases de Tropa y nueve de Suboficial).

Madrid, 14 de junio de 1974.

CUADRA

GRATIFICACION POR PERDIDA DE APTITUD DE PARACAIDISMO

Orden Ministerial núm. 1.828/74.— Por aplicación de lo dispuesto en el número 2.4, del Artículo 7.º, de la Orden Ministerial número 566/1973, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27) y haber poseído la aptitud de paracaidismo más de veinte años y menos de veinticinco, se concede al Brigada (S. T.) don Juan José Navío Ruiz, del Ala número 37, durante veinticinco años y mientras permanezca en servicio activo, el 80 % de la gratificación correspondiente al número de puntos que resulte de aplicar el factor 0,24 a los establecidos por Jerarquía en la referida Orden Ministerial para el empleo de Brigada, a partir de 1 de enero de 1974.

Madrid, 18 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.829/74.— Por aplicación de lo dispuesto en el número 2.4, del Artículo 7.º de la Orden Ministerial número 566/1973, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27) y haber

poseído la aptitud de paracaidismo más de veinte años y menos de veinticinco, se concede al Brigada (S. T.) don Manuel Martín Andrés, de la Base Aérea de Reus, durante veinticinco años y mientras permanezca en servicio activo, el 80 % de la gratificación correspondiente al número de puntos que resulte de aplicar el factor 0,24 a los establecidos por Jerarquía en la referida Orden Ministerial para el empleo de Brigada, a partir de 1 de julio de 1974.

Madrid, 18 de junio de 1974.

CUADRA

INCREMENTO DE COMPLEMENTO DE SUELDO

Orden Ministerial núm. 1.830/74.— De conformidad con lo prevenido en el Artículo 9.º de la Orden Ministerial número 566/1973, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27), por reunir las condiciones de permanencia exigidas, se concede al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que se especifican hasta su baja en la Escuela Militar de Paracaidistas y Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas, el Incremento de Complemento de Sueldo por razón de destino, que resulte de la asignación de los puntos que para cada uno se indica.

0,15 puntos

Con antigüedad de 10 de agosto de 1972 y efectos económicos de 1 de mayo de 1974

Sargento (S. T.) don José Fernández Fernández, de la Escuela Militar de Paracaidistas.

Con antigüedad de 21 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de mayo de 1974

Sargento (S. T.) don Guillermo Jiménez Sánchez, de la Escuela Militar de Paracaidistas.

0,40 puntos

Con antigüedad de 14 de enero de 1971 y efectos económicos de 1 de mayo de 1974

Sargento (S. T.) don Manuel Fernández Roper, de la Escuela Militar de Paracaidistas.

0,55 puntos

Con antigüedad de 5 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año

Sargento (S. T.) don Andrés Macías Rodríguez, de la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas.

Con antigüedad de 9 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año

Sargento (S. T.) don Enrique García Garbo, de la Escuela Militar de Paracaidistas.

Madrid, 18 de junio de 1974.

CUADRA

PERSONAL CIVIL

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 1.831/74.—

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado 6.º del artículo 5.º de la Ley 113/66 y artículo 3.º de la Ley 105/66, de 28 de diciembre («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 157), y el artículo 4.º del Decreto 907/67, de 20 de abril («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 53), se conceden los trienios que se indican al funcionario del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea don Agustín Ortega Benítez, con antigüedad y efectos económicos que también se señalan:

Un (1) trienio, por tres años de servicios computables, con antigüedad de 17 de enero de 1971 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año (1 de Suboficial).

Dos (2) trienios, por seis años de servicios computables, con antigüedad de 17 de enero de 1974 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año (1 de Suboficial y 1 del Cuerpo actual).

En la reclamación que corresponda serán descontadas, en todo caso, las cantidades que por el mismo concepto le hayan sido satisfechas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.832/74.—

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto núm. 907/67, de 20 de abril («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 53), se conceden los trienios que se indican a los funcionarios de la Administración Militar que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que también se señalan:

Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos

Don Manuel López Manteola, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, con antigüedad y efectos

económicos de 1 de noviembre de 1973 (Del Cuerpo actual).

Don Miguel Ramírez Obregón, once trienios (11), por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1974 (9 de Oficial del Ejército y 2 del Cuerpo actual).

Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea

Don José Boto Holgado, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 6 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año (2 de Oficial del Ejército y 7 del Cuerpo actual).

Don Francisco Carmona Mingorance, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, con antigüedad de 2 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don José Ramón Africano Rodríguez Fernández, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1974 (Del Cuerpo actual).

Cuerpo Especial Técnico de Radiotelegrafistas

Don Alfonso Caro Cañas, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1974 (2 de Suboficial y 8 del Cuerpo actual) (R.).

Don Anselmo Fernández Martín, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, con antigüedad de 16 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Enrique Gálvez Román, ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 15 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Eligio Iglesias Guldris, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, con antigüedad de 15 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Juan J. Ugarriza Estancona, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1974 (Del Cuerpo actual).

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 1.833/74.— Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 907/1967, de 20 de abril («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 53), se conceden los trienios que se indican a los Funcionarios civiles de la Administración Militar que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que también se señalan:

Cuerpo General Administrativo

Doña María Josefa Alvarez García, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 4 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don Alfredo Becerro Illorente, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 5 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don Primitivo Basilio Castillo Lanas, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 17 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don Manuel Cerdeira García, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 28 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don Carlos Cidoncha Carvajal, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 4 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña Asunción de Ciria y García, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 5 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña Aurora Espinosa Aguinaga, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 6 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don Andrés Esteban Domingo, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 9 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña María Galindo Lucia, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1974. (Del Cuerpo actual).

Don Antonio García Linde, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad de 9 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de diciembre del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don César Hidalgo Iglesias, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 21 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña María de la Concepción Jarés Fontela, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 23 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña Pilar Lasso de la Vega y Sáinz de Aja, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 24 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña María del Carmen de León Fernández, nueve (9) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 17 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don Mariano Martínez de Lahidalga Osaba, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 2 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña María Mercedes Moriano Espinosa, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 30 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don José Olea Navarro, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 4 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don José Ramos Bonaño, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 4 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Don Luis Sanchidrián Hernández, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 15 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Doña María del Pilar Soler Barrero, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con an-

tigüedad de 2 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año. (Del Cuerpo actual).

Madrid, 21 de junio de 1974.

CUADRA

RESOLUCION de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «diversos efectos para tropa» a la Empresa «El Cortes Inglés, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adjudicación de 2.000 envueltas de colchón, 6.000 sábanas de tropa, 4.000 fundas de almohadas de tropa y 4.000 cubrecamas de tropa a la Empresa «El Corte Inglés, S. A.», por un importe total de 7.284.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El General Director accidental, Alfonso de Haya González.—4.798-A.

RESOLUCION de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de diversos vehículos a las Empresas «Chrysler España, S. A.» y «Motor Ibérica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 7 ómnibus Barreiros, 20 ambulancias «Ebro» modelo F-108; 15 micro-ómnibus de 9 plazas, 15 furgones mixtos, 6 camiones de 4,5 toneladas métricas y 2 volquetes pesados a las Empresas «Chrysler España, S. A.» y «Motor Ibérica, S. A.», en la cantidad de 8.498.000 y 16.112.950 pesetas, respectivamente, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El General Director accidental, Alfonso de Haya González.—4.799-A.

(Del «B. O. del Estado» núm. 148, de 21 de junio de 1974.)

Disposiciones de otros Departamentos

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 3 de junio de 1974 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma sexta de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Infantería, de acuerdo con lo establecido en el concurso convocado por Orden de 22 de diciembre de 1972 («Diario Oficial» número 3, de 1973), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al personal que a continuación se relaciona:

.....
Soldado Fernando Fernández López, del Parque Central de Transmisiones.

Soldado Andrés Escobero Ruiz, en reserva, del C. M. R. de la Segunda Región Aérea.

Soldado Higinio León Guerrero, del Parque Central de Transmisiones.

Cabo primero Feliciano Rodríguez Peña, en servicio eventual del Parque Central de Automovilismo del Ejército del Aire.

Soldado Lorenzo Sánchez Díaz, en servicio eventual, del Primer Grupo de Transmisiones del Ejército del Aire.

.....

Madrid, 3 de junio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

(Del «B. O. del Estado» núm. 147, de 20 de junio de 1974.—Disposición 11.928.)

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea

de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.

EJERCITO DEL AIRE

Placas pensionadas con 20.000 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión.

ARMA DE AVIACIÓN

Teniente Coronel, activo, don Antonio Moreno León, con antigüedad de 27 de febrero de 1974, a partir de 1 de marzo de 1974. Cursó la documentación la Segunda Región Aérea.

Teniente Coronel, activo, don Juan Maldonado Cabrera, con antigüedad de 22 de marzo de 1974, a partir de 1 de abril de 1974. Cursó la documentación la Segunda Región Aérea.

Teniente Coronel, activo, don Enrique Guaza Kopp, con antigüedad de 29 de marzo de 1974, a partir de 1 de abril de 1974. Cursó la documentación la Subsecretaría de Aviación Civil.

Placas pensionadas con 9.600 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión.

Cuerpo Eclesiástico

Teniente Vicario de primera, activo, don Félix Martín Alonso, con antigüedad de 23 de febrero de 1974, a partir de 1 de marzo de 1974. Cursó la documentación la Tenencia Vicaría del Ministerio del Aire.

Madrid, 22 de mayo de 1974.

COLOMA GALLEGOS

(Del «D. O. del Ministerio del Ejército» núm. 135, de 16 de junio de 1974.)

«Servicio de Publicaciones». (Boletín Oficial e Índice Legislativo).
c./Princesa, 88, bajo.—Teléf. 244 56 70
Madrid - 8.